

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Felix Benitez de Lugo.

Sres. Redactores de EL PROGRESO.

Mis distinguidos amigos y paisanos: Aquí en este pueblo castellano—que me recuerda el mío por su campiña frondosa y abrupta—recibo una carta circular, por la que me invitan á exponer mi opinión sobre los distintos temas que en ella formulan, relativos al *Regionalismo en Canarias*.

No es, ciertamente, la vida vegetativa que ahora hago, para reponer energías gastadas, la que más se presta para reflexionar sobre las difíciles y complicadas cuestiones que ustedes presentan; pero en mi deseo de responder siempre y en todo momento á los requerimientos de mis paisanos, hago un esfuerzo, y allá va mi humilde y modestísima opinión sobre tan interesante asunto.

Como idea *mater*, debo significar á ustedes que soy un enamorado de España, con todos los sentimientos y delirios del enamorado y, hasta podría decir á ustedes, del fanático; su historia subyuga mi espíritu en tal forma, que creo no hay otra nación que le aventaje en grandeza; creo, mis buenos amigos, que á tener España otros gobiernos durante el siglo 19 y lo ranscurrido del 20, hoy sería la nación más poderosa del mundo, porque ninguna otra encierra en su seno las energías de que ésta ha dado elocuente prueba. En tal sentido, creo que todos los españoles venimos obligados á tributar con nuestros esfuerzos para que España conquiste y ocupe el lugar que le corresponde y merece; lo contrario, es un crimen de lesa patria.

Con esta declaración previa, debo significar á ustedes que, con el propio arraigo, creo que el Estado es tanto más fuerte y la Nación tanto más vigorosa, cuanto más fuertes y vigorosos son los elementos que los integran y componen. No soy de los que creen que el Poder central lo debe ser todo, absorverlo todo, ejerciendo un monopolio de actividad en el orden político y administrativo, pues que tal sistema enerva las iniciativas de las regiones y municipios que, por vivir en constante tutela, llegan á envilecerse, perdiendo el concepto de su propia dignidad.

Creo, por el contrario, que el regionalismo bien entendido, el que aviva los sentimientos de la tierra chica, sin menoscabo alguno para la patria, es bien para el Estado y para la Nación. Ese regionalismo debe fomentarse en todo momento; el Estado mismo debe darle vida, capacitando á las provincias y pueblos para que puedan cumplir todos cuantos fines la asociación y comunidad de vida é intereses, sugieren é imponen, en una palabra, para cumplir los fines nacionales, reservando al Estado aquellos que le son característicos y esenciales.

¿El regionalismo que ustedes intentan, es el que queda iniciado? ¡Bendito sea quien en esa provincia consiga darle vida y arraigo!

Pero debo ser sincero: no creo que tan patriótica labor, dé el fruto apetecido.

¿Por qué? Porque si bien, á primera vista, parece que la distancia que á esa provincia separa de la Península, debía favorecer el espíritu del regionalismo, como en ninguna otra de las de España, el estar formada por varias islas, será siempre, á mi juicio, barrera infranqueable que se oponga al regionalismo. ¡Dígame, si no, ese desdichado movimiento á que hoy se da vida en la isla de Gran Canaria, en pró de la división de la provincia! Donde semejantes sentimientos se albergan, no

hay ambiente ni medio para que el regionalismo prospere.

Y dándoles las más expresivas gracias por el honor que me han dispensado, se reitera de ustedes afectísimo amigo y paisano

Q. S. M. B.

Felix B. de Lugo.

Bejar, 8 de Agosto de 1906.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Solidaridad republicana

Madrid 22 (0'15).

Los republicanos de Salamanca y Balears han enviado homnajes de adhesión á la Solidaridad catalana.

En otras provincias se agita también la idea de adherirse á dicho partido para formar un gran bloque republicano regionalista.

### La huelga de Bilbao

Sigue agravándose la huelga de los mineros de Bilbao.

El número de huelguistas se ha reforzado con obreros de distintas artes é industrias.

Hasta la fecha no ha habido actos de violencia, pero se teme que, de un momento á otro, pueda estallar la lucha entre huelguistas y fuerza pública.

Ha contribuído á aumentar la excitación de los ánimos la actitud hostil del gobierno, que sigue reconcentrando fuerzas en Bilbao.

Asegúrase que, en vista de la gravedad de las circunstancias, se ha desistido de que los reyes desembarquen en aquel puerto.

Esto empeorará el conflicto, pues los obreros alentaban la esperanza de que D. Alfonso atendiera sus justas reclamaciones.

### Revolución en Venezuela

Madrid 22 (1'10).

Toma incremento la revolución venezolana.

Las tropas adictas se han sublevado en varios pueblos, pasándose á la revolución.

La anarquía se ha enseñoreado del país. Imposible restablecer el orden.

En campos y ciudades varias partidas de facinerosos se entregan al robo y al pandillaje, cometiendo crímenes monstruosos.

### Castro, moribundo

Telegramas de América comunican que el presidente Castro se halla moribundo.

Mesa.

## Mañana

## REGIONALISMO CANARIO

Opinión de D. Pedro Pérez Diaz

## EN DEFENSA DE LA CLASE

En nuestro estimado colega *La Publicidad*, de Barcelona, leemos lo que sigue:

„En los centros gubernamentales de Madrid parece que ha preocupado, según rezan los telegramas, la reunión de directores de diarios barceloneses en que han tratado de la condena del director de *La Campana de Gracia*.

Los ministeriales temen que se establezca solidaridad entre la prensa española para emprender una campaña en que se pida la derogación de la ley de jurisdicciones y para impedir que el hecho se realice han empezado ya los trabajos de zapa, única cosa en que siempre han sido maestros los que han vivido ejerciendo constantemente de disolventes para llevarnos á los últimos desastres nacionales.

Dícese que se ha dado el *mot d'ordre* de hacer el vacío alrededor de este movimiento; pero nosotros abrigamos la esperanza de que la mayoría de la prensa española ha de secundar esta campaña cuando se resuelva emprenderla. No es campaña de partido, sino solidaridad para la defensa de los intereses de la prensa que necesita libertad para ser expresión sincera y justa de los diversos aspectos del alma nacional, necesitada, ahora más que nunca, de manifestarse si queremos emprender la reconstitución de nuestro desdichado país, víctima de una oligarquía que la explota en beneficio propio.

Esperamos que la prensa del resto de España, en cuanto se le pida su concurso, ha de ayudar la iniciativa que tomen los diarios barceloneses, iniciativa que se dirigirá á la defensa de la colectividad á que pertenecemos y que, desde luego, encamina también sus esfuerzos en bien de EL PROGRESO, de Tenerife.

Y mientras no concretamos la cuestión, no estaría de más que ya se empezara campaña en el sentido indicado.

Es cuestión de justicia y de instinto de conservación.“

## ¡Que se vaya el Nuncio!

El gobierno vacila en todo cuanto se refiere á la cuestión religiosa como si temiese las amenazas del Nuncio, como si la nación se hundiera porque éste bendito señor levantara el vuelo y, sin hacernos siquiera el agravio de mirar hacia atrás, fuese á posarse en las veletas del Vaticano. Y precisamente lo que queremos y lo que á nuestro entender necesita España es que se vaya el Nuncio, y los subordinados del Nuncio, y los amigos del Nuncio, y todos cuantos piensan, obran y visten como el Nuncio, y que los que en España queden procuren borrar para siempre de su memoria el recuerdo ingrato de todos los Nuncios.

Eso es, digan lo que quieran los fanáticos, los interesados en que esta nación no salga jamás del deplorable estado de embrutecimiento en que se encuentra, lo que en primer término necesita España para colocarse de un solo paso á la altura moral de las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización.

Pero á buen seguro que estos gobiernos monárquicos, hechura grosera del clericalismo y el jesuitismo, lleven las cosas á ese extremo. Esas intenciones de represión á las ambiciones desaforadas del papado, esas medidas radicales que fingen querer llevar á la práctica esos liberalotes á la antigua, no son más que marrullerías con que piensan acallar los clamores del pueblo pensante, con objeto de seguir dominándole, empobreciéndole y escarneciéndole.

Temen que se haga la luz, que desaparezan las tinieblas, porque entonces sus faltas quedarían al desnudo y no encontrarían bastantes *hojas de higuera* para ocultarlas á las escudriñadoras miradas del pueblo justiciero.

En esos planetas opacos, en esos mundos muertos, incapaces por lo tanto de producir nada que no sea infecto y venenoso, no se refleja la aurora que ilumina á la republicana Francia; para ellos la frontera pirenaica es el límite de su sistema planetario: hasta allí, su estrecho universo envuelto en la penumbra del pasado.

Nosotros, aunque rodeados de una masa inconsciente que tiene los oídos tapados con cera y los ojos cegados por humo de incienso, gritamos á una voz:

¡Que se vaya el Nuncio! ¡Que se vaya!

MANUEL GARCIA.

S7C.-20-8-906.

## EL PROBLEMA DE CANARIAS

(Fragmento de un artículo de *El País*)

Han sellado las prensas estos días con el nombre de Canarias las hojas de algunos periódicos, y no ha de ser *El País*, cuyo credo tiene amplias soluciones para todos los anhelos de la patria, el que silencie ante las demandas que vienen de aquellas islas atlánticas, donde la bandera de España ondea, como en el último baluarte de nuestro perdido poder en la ruta de América.

Parecía natural que después del viaje regio, preparado y anunciado desde más de un año antes de verificarse, con las visitas hechas en nombre de D. Alfonso por el fiscal del Supremo, la escuadra de instrucción y un ministro de Marina, como si se hubiera querido desagrayar á aquel país injustamente olvidado mientras existieron las colonias, parecía natural, decimos, que después de haber repartido el rey sonrisas á millares, que en eso, que poco cuesta, es muy pródigo el monarca, se procurara dar satisfacciones cumplidas á las necesidades de aquel pueblo laborioso y serio, demostrando así que más que á gustar del dulzor de las frutas tropicales y admirar paisajes salpicados de palmeras, se había ido allí á pulsar los latidos del país, á estudiar su idiosincracia, á oír quejas, á responder pronto con hechos de las promesas que se hicieran.

¡Dichosos mil veces los buenos isleños cuando confiados á sus propias fuerzas, han laborado tranquilos, disfrutando de la suerte inmensa de que les tuviesen en olvido los gobiernos que aquí con sus acuerdos nos torturan sin cesar! Mal que bien, antes, sin abandonarse á esperanzas y promesas vanas, despacio iban construyendo su solar piedra por piedra, sin que en su obra de progreso se mezclase la entorpecedora y funesta iniciativa de nuestros políticos del actual régimen que en este solar grande de la península son nuestra rémora eterna. Ahora, ya es otra cosa; los gobiernos empiezan á „preocuparse“ de las islas afortunadas, y de aquí para allá van, dentro de la casaca del *virrey* recientemente nombrado un sin número de promesas vagas y convencionales que, al cesar aquel mañana en sus funciones, convertirán en estela de fracasos que dejará tras de sí en su viaje de retorno.

No, no era un virrey lo que Canarias pedía ni necesitada. El nombramiento de D. Sinibaldo Gutiérrez Más para gobernador civil con facultades especiales, ha causado, como era de esperar, muy mal efecto en aquella provincia. Trátase de un señor que ha sido subsecretario, y á quien por lo visto, no ha podido Canalejas, su padrino, incluirle en la edición burocrática de lujo y le despacha en la ordinaria de gobernadores de provincia, pero con carácter y signaturas especiales... y sueldo especial también. Sí, pues, lo que se intenta es elevar la categoría del Gobierno de Canarias, enviando allá á un personaje con atribuciones especiales, que no sabemos que otras puedan ser que las taxativamente marcadas en las leyes, con la intención de descentralizar de Madrid para centralizar en Santa Cruz de Tenerife, debe saber el Gobierno que con tal medida, no sólo contraría la voluntad de aquel país, manifestada en protestas cuando el Sr. Moret expuso su pensamiento de crear ese *virreynato*, sino que esa reforma tiene funestos precedentes en la historia de nuestras perdidas colonias, y por muchas razones que á un buen sentido no se esconde, ha de suscitar hondas divisiones que acarrearán consecuencias funestísimas.

Sí, por el contrario, como ya indica-

mos, la intención del gobierno no es otra que la de alargar la saga hasta los predios canarios á una res que llegó tarde y perdió el puesto en los altos pastos de la situación política actual, no nos indignaremos, porque asaz estamos curados de espanto; pero si diremos con la mayor franqueza que el procedimiento, sin ser nuevo, es inmoral y escandaloso.

### Suscripción para el monumento á don Francisco Pí y Margall

	Pesetas
Suma anterior.	191'40
D. Gabriel Lorenzo Calero (Palma)	3'
" Moisés Cobas Hernández .	3'
Suma y sigue.	197'40

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de D. Manuel Rallo y de D. Antonio Espinosa.

### Los maestros de escuela

Con este mismo título publicamos anteayer un trabajo en el que principalmente nos proponíamos demostrar la injusticia que se comete con los maestros de Canarias, al no concederle el sobre sueldo llamado *gratificación de residencia*, que actualmente disfrutan otros empleados civiles y militares de esta provincia.

Pero quizás haya alguien que, confundiendo el efecto con la causa, diga para su capote, y aún para el de los demás, que para el caso que los maestros hacen de las escuelas, bien pagos están.

Con esta expresión que seguramente no ha de ser *muletilla* de un solo individuo, sino que es el credo favorito de muchos ignorantes en materia de gobierno y de instrucción pública, se pretenderá tontamente justificar la preterición en que se tiene á los maestros de escuela, no obstante reconocerse en ellos á un factor importantísimo é imprescindible de todo pueblo culto y bien organizado.

Verdad es que las escuelas en España, se encuentran completamente abandonadas y llenas de vicios en los procedimientos educativos; cierto es también que la inmensa mayoría de los maestros no atienden como debieran los establecimientos que tienen á su cargo, y más cierto es todavía que los encargados de vigilar y hacer cumplir al pie de la letra las obligaciones encomendadas á aquellos funcionarios, se hacen la *vista gorda* y dejan sin corregir extralimitaciones y abusos en la enseñanza que repercuten con eco lúgubre y tenebroso en el estado de la cultura nacional.

¿Pero es posible, es humano exigir responsabilidades á funcionarios que cobran diez ó veinte duros de sueldo por la árdua labor de enseñar á los pequeñuelos?

¿Creeráse por alguien que la difícil profesión del magisterio se remunera con un par de pesetas por día y que en cambio ha de pagarse 5, 10, 15 ó 20 á empleados del Estado que se pasan la vida tertulando en los cafés ó dando vueltas en los paseos públicos?

Páguese á los maestros el sueldo que merece su alta misión, y que en ningún caso debiera bajar de 250 pesetas mensuales; déseles locales apropiados para ejercer sus cargos y para que los alumnos estén con la comodidad que reclama la higiene y demás accesorios; dótense á los establecimientos de instrucción del material que exigen los adelantos modernos; sepárese al maestro de la influencia del cura y del cacique del pueblo; guárdesele toda la consideración y respeto que son inherentes á quien tiene el encargo de instruir á la niñez y guiarle en sus primeros pasos por la carrera de la vida, y cuando todo esto se haya hecho, cuando al maestro se le haya remunerado moral y materialmente en sus ingratos y difíciles servicios, entonces habrá llegado el momento, no sólo de obligarle á cumplir con su deber, si que también de exigirle que sepa todas las materias necesarias á un profesor de su clase.

Nosotros mismos, hoy por hoy, y siendo como es la instrucción popular una de las bases principales del programa republicano, nos vemos imposibilitados moralmente y la pluma quiere caerse de la mano, cuando tenemos necesidad de denunciar por medio de la prensa abusos y

demasías cometidos por los maestros, porque consideramos que para exigir responsabilidades, para obligar á cumplir, es necesario que los servicios se paguen; y el maestro de escuela, no está actualmente remunerado ni en la décima parte de su trabajo.

Bien sabemos que nuestras palabras y nuestros argumentos serán lanzados al olvido por los agentes de negocios que llamamos gobernantes; bien sabemos que nuestros trabajos abogando porque á los maestros de escuela de Canarias se les dé la gratificación de residencia que en justicia les corresponde, ya que otros empleados civiles y militares la disfrutan, no pasarán de ser un artículo de periódico más que pide cosas justas para que se dé la llamada por respuesta; pero aún así, aún sabiendo de antemano que nada se logrará, es nuestro deber defender las causas equitativas, nobles y de verdadero interés nacional, y lo hacemos para dejar satisfecha nuestra conciencia, sin pretender ninguna clase de lucro ni menos guiarnos la idea de sembrar el germen de maquinaciones bastardas.

### NOTICIAS VARIAS

Ha publicado la *Gaceta* la real orden de Instrucción pública, determinando que hasta primero de octubre pueden proponerse colegios particulares en las condiciones legales. En la real orden se recopilan las disposiciones de Romanones y García Alix especificándose las condiciones.

Los establecimientos que no cumplan serán cerrados, sean religiosos ó laicos.

#### Programa radical del Gobierno

En el Consejo se ha planteado la necesidad de acometer el proyecto de ley de asociaciones en el sentido de responder á la política radical del Gobierno.

Don Amalio Jimeno propuso el nombramiento de una ponencia para estudiarlo rápidamente y ultimarlo.

Los ministros decían que el momento culminante de la política del partido liberal, y aún de la política española, está en el regreso del rey.

Entonces irán á San Sebastián el presidente y Romanones y algún otro y expondrán al Rey la política del Gobierno para que la apruebe ó rechace. Según la decisión del Rey emprenderá el Gobierno su rumbo político. Es decir, tratará de plantear la verdadera cuestión de confianza.

En el Gobierno hay cuatro ministros de temperamentos radicales aunque sin llegar á la separación de la Iglesia y Estado por considerarla importuna.

Todos los demás llevarán hasta el extremo la campaña llamada anticlerical.

#### La prensa madrileña

*El Imparcial*, titulado su fondo "Veraneo político", dice que nadie hace nada, excepción hecha del ministro de la Gobernación, que queriendo dejar huella de su paso por el ministerio, hará la reorganización de la policía; y ojalá—añade—resulte mejor que la de Barcelona.

*El Liberal*, en su fondo que titula "Lo imposible", comenta la impresión que parece haber causado la entrevista de doña Cristina con el diplomático Merry del Val, padre del cardenal secretario de Estado del Vaticano.

Titúlase "Anticlericales" el fondo de *El País* y afirma que el Vaticano pide siempre mucho más de lo que sabe puede conseguir.

"Represión del anarquismo", es el título del fondo de *El Universo* y se reduce á plantear el siguiente cuestionario:

¿Debe considerarse ilegal y por tanto prohibirse desde luego toda propaganda anarquista?

La reclusión de los anarquistas, por el solo hecho de serlo, ¿es en España, en las actuales circunstancias, el medio más práctico para evitar la comisión de nuevos atentados anarquistas?

*España Nueva* se ocupa en su fondo de los comentarios que se hacen de la entrevista entre la reina Cristina y el padre del cardenal Merry del Val.

#### Muerto de miedo

Nueva York.—El conocido armero Smith, inventor del revólver de este nombre, ha muerto por un efecto de miedo.

Parece que desde hace tiempo venía siendo amenazado de muerte por una sociedad secreta italiana llamada "La mano negra".

La idea de la muerte llegó á ser una verdadera obsesión para Smith.

Para llegar hasta su presencia habí a que cruzar por medio de un servicio de vigilancia estupendo.

Cuando salía de su casa, era en coche cerrado y entre varios guardianes.

Inútiles eran los esfuerzos de la familia para arrancarle aquel pánico que se había apoderado de su espíritu.

El miedo le volvió taciturno, minándole la salud.

Ultimamente ha recibido un anónimo de "La mano negra" reiterándole que estaba muy próximo el fin de su vida.

Y, efectivamente; tal efecto le produjo la lectura de esta carta, que cayó como herido del rayo á consecuencia de un fulminante ataque cerebral.

Deja una fortuna de veinte millones de dollars.

#### Lo que dice Barrio y Mier

Oviedo.—El Sr. Barrio y Mier, hablando de la situación política actual, ha dicho que padece de profunda debilidad congénita.

Cree irrealizable el programa de reformas liberales, como lo prueban las dificultades para el nombramiento de embajador en el Vaticano. Cree el único posible al señor Sánchez Román.

Negó la probabilidad de los intentos de secularización.

Los carlistas—dice—son el contrapeso en la cuestión clerical.

Los ideales carlistas han logrado encarnar en el corazón del pueblo.

#### Comentarios

Se comenta en los círculos políticos la presencia de significados moretistas, como Concas, Pérez Caballero y barón de la Torre, en el banquete canalejista celebrado ayer en San Sebastián.

#### La nota del Vaticano

Hablando del conflicto que se dice suscitado con motivo de la nota del Vaticano, uno de los íntimos del Sr. Maura asegura que aunque el jefe del partido conservador es un convencido hasta el fanatismo, en los litigios que se originen entre la Iglesia y el Estado, el Sr. Maura ha sido, es y será un regalista recalcitrante.

#### Rumores

En los círculos políticos se asegura que el rumor de que el Gobierno piensa suspender las temporalidades á ciertos prelados no pasa de ser una intención para causar efecto en ciertos timoratos.

#### El general Linares y el Sr. Salmerón

Se ha celebrado una interesante y larga entrevista entre el capitán general de Cataluña y el Sr. Salmerón. Nada ha podido trasladarse de lo que hayan hablado en esta visita, pero á alguien que pudo ver al jefe de los republicanos de la Unión cuando salía de casa del general Linares, le pareció que el ilustre republicano estaba satisfecho.

#### Para las víctimas del desastre

Dentro de poco empezarán los trabajos para la construcción del monumento á las víctimas de las guerras coloniales que se erigirá en Madrid en el parque del Oeste.

El alcalde se propone que el monumento alcance mayor altura que la torre de la iglesia de Santa Cruz, que es la más alta de Madrid, para que se pueda divisar desde gran distancia.

### INTERINOS

Circula el rumor de que el gobernador civil ha suspendido hoy á los concejales interinos del Ayuntamiento de la Laguna. Ignoramos el fundamento de la noticia.

### INCENDIO

A última hora se nos dice que se ha declarado un incendio en el monte de Aguirre.

De ser cierta la noticia, por demás creemos excitar el celo de las autoridades para evitar funestas consecuencias.

El más insignificante abandono sería criminal.

Confiamos, pues, en que á estas horas se habrá procedido con las más rigurosas medidas para impedir un siniestro que pudiera originar incalculables perjuicios.

#### EFEMÉRIDES CANARIAS

22 Agosto 1789. Tiene lugar en esta Capital, con toda solemnidad, el acto de la proclamación del rey Carlos IV.

22 Agosto 1812. Se bota al agua en el Puerto de Garachico un bergantín goleta de 145 toneladas, construido en aquella playa para destinarse á la navegación á América. Es este el mayor buque construido en aquel puerto.

### Crónica general

**Fallecimiento por hidrofobia.**—El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía al Gobernador; dándole cuenta de que Antonio Travieso Lezcano, que fué mordido por un perro, falleció anoche á consecuencia de la hidrofobia.

**Certificaciones.**—El Presidente de la Diputación oficial al Gobierno civil para que por este centro se prevenga á los Alcaldes de esta provincia, excepto á los de la Capital, Puerto de la Cruz, Orotava, Güimar y los Silos, que remitan sin excusa ni pretexto alguno certificaciones mensuales de las cantidades ingresadas y libradas por cuenta de los presupuestos municipales, con el detalle debido, ó sea por capítulos, á fin de que no dejen desatendido el pago de la cuota repartida para gastos provinciales.

**Telegrafos.**—Se ha recibido en estas oficinas la autorización de la Dirección general para que se proceda á la mayor brevedad á la reparación del cable de Lanzarote, que sufrió averías días pasados.

**De viaje.**—Con objeto de posesionarse de su nuevo destino en la junta de obras del Puerto de la Luz, marchó ayer á Las Palmas, el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Suárez Galván.

**Los Provisores del Porvenir.**—Esta asociación mútua para pensiones vitalicias contaba el 7 del corriente con 43.642 asociados y un millón 175.000 pesetas de capital.

La representación local calle de la Noria núm. 2 ha recibido las libretas de los siguientes asociados:

Leonor y Juan Benítez de Lugo y García, Bertha y Luis Davila Ponce de León, Luisa y Amelia Díaz Llanos y Fernández, Claudio Domingo y Vecino, Isabel García Alfonso, Juana de la Concepción García, Mercedes y Blanca Rodríguez y Salazar, Tomás y Alonso Perdigón y Zamora y Marina Franquis Thopham, las que pueden recoger los interesados todos los días de 3 á 5 de la tarde.

**Posesión.**—D.<sup>a</sup> María de los Remedios Melián Santana ha tomado posesión de la escuela pública elemental de niñas del barrio de San Juan, en la Orotava, para la que ha sido nombrada maestra en propiedad.

**Un problema resuelto.**—Lo está el de preparar en casa el agua de Seltz y toda clase de bebidas gaseosas á precios reducidos. Por 15 céntimos se hace un sifón de agua de seltz de la mejor calidad sin manipulaciones molestas, ni tardar más de tres minutos, pues no hay que recurrir al antiguo procedimiento de mezclar bicarbonato y ácido.

El aparato, que es de sólida construcción, se vende por ¡¡5 pesetas!!

Para más informes dirigirse á la droguería del Sr. Espinosa, en esta capital plaza de la Constitución, esquina á la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) donde están á la venta los mencionados aparatos.

**Instrucción pública.**—Según reciente R. O. publicada en la *Gaceta*, antes del día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo deben estar cumplimentadas las disposiciones legales dictadas por la superioridad para los establecimientos de enseñanza, pues en caso contrario serán cerrados.

**Guardia de Cárceles.**—El ministro de la Guerra ha resuelto que en lo sucesivo vuelvan las fuerzas del ejército á montar guardia para la custodia de las cárceles y en tal sentido se han dado ya las órdenes correspondientes.

**Título.**—Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública el de licenciado en Farmacia, á favor de D. Blas Hernández y Luján.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

#### Huelga formidable

Madrid 22 (13).

Alarmantes en extremo son las noticias que á última hora comunican de Bilbao.

El número de huelguistas aumenta considerablemente, formando grandes núcleos que recorren las calles, obligando al comercio al cierre de puertas.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

Siguen llegando tropas para reforzar la guarnición.

Patrullas de la guardia civil se han situado en los alrededores de las fábricas para evitar atropellos.

**Otras noticias**

Se ha confirmado que los reyes no desembarcarán en Bilbao.

La huelga sigue tomando incremento.

Noticias oficiales recibidas en Gobernación dicen que el número de huelguistas pasa ya de 50.000 (textual).

**Colisiones**

Nuevos telegramas de Bilbao comunican que ha habido varias colisiones entre las tropas y los obreros, resultando gran número de heridos y contusos.

La situación es gravísima, preocupando seriamente al gobierno.

Con toda urgencia se ha convocado Consejo de ministros para tratar de la huelga.

**Revolución**

En Cuba ha estallado la revolución, habiéndose librado varios combates.

Ignóranse detalles.

**Mesa.**

**Última hora**

En el momento en que va a entrar en prensa esta edición nos comunican que el Ayuntamiento ha ratificado hoy por unanimidad el acuerdo de la sesión anterior, aprobando en todas sus partes el voto del Sr. Estévez y designando la comisión que ha de ir a Madrid a comunicar al rey dicho acuerdo, la cual la formarán los Sres. D. Juan Bethencourt Alfonso, don Juan Febles Campos, D. Manuel de Cámara y Cruz, D. Tomás Monteverde y don Andrés Antequera.

El público que ha concurrido a la sesión ha sido numeroso.

¡Muy bien por el pueblo de Santa Cruz!

**La Aseguradora Española**

**Junta general extraordinaria**

**Primera convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes, a las 14, en el local social, y con la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

Artículo único, Nombramiento de Consejero honorario a favor de D. Zacarías Alarcó y Aznar.

Hasta el día 27 los Sres. Accionistas podrán, previo depósito de los Títulos que como tales les acredite, proveerse de la papeleta de entrada a la Junta en la oficina de la Secretaría del Consejo de Administración.

La sesión complementaria de esta Junta General Extraordinaria, comenzará a las 14 del día 31 del corriente en el domicilio social de la Sociedad, Alfonso XIII, 93.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1906.—C. ALARCÓ, Secretario.

**La Pesquería de Tenerife**

De orden del Sr. Presidente se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el 28 de los corrientes y hora de las 16 (4 de la tarde) en los salones de la sociedad *La Benéfica*.

Santa Cruz de Tenerife, 17 Agosto de 1906.—El Secretario Contador, JUAN N. PERERA.

**ORDEN DEL DIA**

Lectura del acta de la sesión anterior. Darse cuenta del estado de la Sociedad. Asuntos generales.

(Téngase presente para acreditar la cualidad de Accionistas y poder asistir como tales a Junta General lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad).

**Gran restaurant**  
HERRADORES 65.—LAGUNA.



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

**The Lion Trading Co.**  
**¡ATENCIÓN!**

**Novedades, Novedades**

Preciosa colección de adornos de todas clases: *lo más nuevo*. Telas de encaje en tul y dibujos nuevos. Entredoses *cluny* en blanco, crudo y negro. *Variedad grandísima* en *soutaches*, valencienes de seda, y los más caprichosos adornos para blusas de Novedad y faldas. *Alpacas negras y azules marinas* de lo mejor y más barato. *Riquísima variedad* en cintas liberty y glacé en los tonos más variados y nuevos. *Especialidad* en tejidos para luto. *Sombreros* para niñas, zapatos etc. *Novedad* en flores, gasas y chiffones de seda, pajas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Hay que compararlos antes de comprar en parte alguna!

40, Castillo, 42

**R**ecibos de Lotería, se venden en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

**AVISO**

El reputado dentista D. Manuel Fernández, avisa a su numerosa y distinguida clientela, que los lunes, miércoles y viernes ofrece sus servicios profesionales en la Laguna, calle de Juan de Vera n.º 5.

**Taller de fundición**

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Seris, 75

**Don Carlos Franquis**

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, a sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, le participa haber trasladado su gabinete a la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece a la vez su casa por medio del presente, a sus amistades para no hacerlo particularmente.

**NICOLÁS DEHESA**

**BANCA Y CAMBIO**

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

**Parker & Co.**

3, Rainford Square  
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

**Fé de vida.** Se venden en la Imprenta García Cruz.

**Frutos Canarios**

**Timm y Gerstenkorn,**

Fruchthof, Hohe, Brücke, 4  
HAMBURGO.

Esta acreditada y antigua casa, una de las 4 ó 5 únicas colegiadas como corredores de dicha plaza, se halla dedicada exclusivamente a la venta de frutos en comisión, especialmente

**Bananas, Tomates y Patatas,**

y todos los demás productos de estas islas.

**W. Dennis y Sons,**

Covent Garden Market

LONDRES.

Estos señores, de muy antiguo conocidos, invitan y recomiendan a los exportadores de

**Bananas, Tomates y Patatas,**

el envío de frutos a su consignación, en la seguridad de que quedarán satisfechos del resultado, pues cuentan con un selecto número de compradores, los más importantes del Reino Unido. Tienen hermosos y bien acondicionados almacenes con calefacción para la conservación y mejor trato de los frutos en los sitios más céntricos y concurridos del mercado, y vendedores honrados con mucha experiencia en el negocio.

**John A. Rock,**

Smithfield Market,

MANCHESTER.

De igual importancia que las anteriores y con escogido y competente personal para la venta de los mismos frutos, esta casa se halla en inmejorables condiciones para recibir consignaciones para la venta en dicha plaza.

**Bowden Lee, Longdon & Co.**

4, Inner Temple

DALE STREET.—LIVERPOOL.

Con el fin exclusivo de dedicarse a la venta de frutos de estas islas, y con conocidos elementos y empleados de otras casas fruterías, se ha constituido esta sociedad. Recibe consignaciones de

**Bananas, Tomates y Patatas,**

contando con almacenes hechos ex profeso para ese objeto y competente personal.

Todas estas casas cuentan con capital más que suficiente para que los señores exportadores consideren bien garantidos sus intereses, aseguran el buen trato y el más alto precio para la fruta y remiten tan pronto se realiza, cuenta de venta y cheque por el líquido producto, en cuya cuenta cargarán menos gastos que cualquiera otra casa.

Para informes y demás detalles dirigirse a su agente en esta plaza

**D. Francisco Cambreleng,**

Doctor Allart, 17,

quien ha encargado de su departamento de frutos a

(288)

**D. Sebastián Perdomo Espou.**

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**Charles Kauffman**

44, FLORAL ST.

**LONDON**

**VENDEDORES DE FRUTOS**

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa a las consignaciones que reciba. (142).

**Máquinas de escribir sistema**

**"YOST"**



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

**Atención**

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina a Viera y Clavijo.

**A los recién CASADOS**

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

**Buques á la carga**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicio del mes de Agosto de 1903

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Septbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Agto.
Londres	Athenic Medic Inyoni	25 30

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	30
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Eleonore Woermann Frieda Woermann Santa Cruz Asunción Pernambuco	23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Alexandra Woermann Edward Woermann Anna Woermann	22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Bahía	26

**Societe Générale**

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnifico vapor francés

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el 24 de Agosto.  
Tiene hueco para 3.000 huacales de plátanos sobre cubierta.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,

T. Marco y C.<sup>a</sup> S. en C.

**Servizio Italo-Spagnuolo**

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnifico vapor italiano

**Helvetia**

saldrá de este puerto el 7 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife,  
T. Marco y C.<sup>a</sup>—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnifico vapor correo inglés

**Ethiopia**

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á

**HAMBURGO**

con hueco disponible para bastante carga en las bodegas y entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor hará escala en Southampton, siempre que haya carga suficiente.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Castillo 84.

**LA VELOCE**

NAVEGACION ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

**Brasile**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto, con destino á

**BARCELONA Y GÉNOVA**

con hueco disponible para 5 camarotes enteros, clase distinta.

El magnifico vapor correo italiano

**Citta di Genova**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á

**GÉNOVA**

con hueco disponible para 40 pasajeros de 2.<sup>a</sup> clase.

El magnifico vapor correo italiano

**Citta di Torino**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Agosto con destino á

**RIO JANEIRO Y SANTOS**

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes,

The Tenerife Coaling Co.  
Castillo, 84.

**IMDRA LINE**

El magnifico vapor inglés

**Indralema**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Septiembre con destino á

**LONDRES**

con hueco disponible para bastantes toneladas métricas de carga sobre cubierta.

Agentes,

The Tenerife Coaling Co.  
Castillo, 84.

**FORWOOD BROS & CO.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**Morocco**

saldrá el día 24 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.  
Marina 1.

**Chargeurs reunis**

PARA MONTEVIDEO  
Y BUENOS AYRES

El vapor francés

**Amiral Rigault de Genouilly**

llegará á este puerto el 1 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou  
El vapor francés

**Córdoba**

llegará á este puerto del 3 al 4 de Septiembre.

Admite carga.

Agentes, Hardisson Freres.

**British & African**

STEAM NAVIGATION Co.

El magnifico vapor inglés

**Addah**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Agosto con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés

**Baturst**

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Agosto con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 41 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 15 de 2.<sup>a</sup>, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Castillo, 84.

**Caoba.**

Se vende. Para informes, Flores, 12.

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

**August Stier**

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

**PATATAS,**

**Bananas,**

**Tomates,**

**Almendras,**

**Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañadas de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Máquinas SINGER para coser**

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 250 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

**IMPRESA DE S. GARCÍA CRUZ**

Á CARGO DE

**Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

**EL SIGLO**

**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, n.º 36